

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 2, hoja 1, ill

... del presupuesto y si esta Cámara de Diputados, que es responsable de la aprobación del presupuesto, toma una muy buena decisión y que desde aquí vaya etiquetar un recurso para los bomberos en los estados, pues yo creo que va a ser una muy buena labor –en el caso de nosotros– y de esa manera poder contribuir al buen trabajo de todos ustedes, de decirles que ser aprobaron unas iniciativas.

A mí me preocupa mucho una iniciativa de su servidor. Es, por ejemplo, en la ruta de protección civil. Nosotros cuando tenemos la oportunidad de ser alcalde, el alcalde llega, tiene un pensamiento, el gobernador otro y el gobierno federal otro. Buscamos una iniciativa que se aprobara una ruta de capacitación de protección civil para que sea homologada toda la capacitación y de esa manera no haga el municipio. Acuérdense que cuando se toman decisiones y se van nombrando el gabinete, ya sea del ayuntamiento o los mismos regidores, pues entran otras cuestiones no tanto técnicas sino de quién te ayudó en la campaña o de esto.

Entonces, con esa iniciativa de ley que ya se aprobó, ya no vamos a poder nosotros pues hacernos de la vista gorda que no tenemos conocimiento, que la ley lo marca, que la Escuela Nacional de Protección Civil va a ser la responsable de verificar esa ruta de capacitación. La otra, se está incluyendo dentro del plan interno de protección civil que también pueda ser virtual. ¿Por qué? Porque hoy los planes de protección civil de alguna instalación son mucho papeleo para que las personas lo estén revisando, y es más, el responsable de protección civil ni siquiera se los presta.

Qué estamos haciendo con esta nueva ley, que le agradezco a mi diputada presidenta, que también es una iniciativa de su servidor, que me ayudó para que se aprobará, cabildeamos ahí con el resto de los diputados, con nuestros coordinadores, me ayudó mi coordinador César Camacho. Y es importante también decirles que nosotros con esto si estamos en una instalación o en un curso o algo, solamente en tres minutos y a través de un video podemos nosotros darnos cuenta de cómo está el plan interno de protección civil del edificio, donde están las salidas de emergencia, donde está la zona segura de reunión, donde está la toma de bomberos, y es importante porque muchas veces no lo conocemos. Y con esta iniciativa de ley ya se va a conocer en muy poco tiempo y el responsable de protección civil en

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 2, hoja 2, ill

el edificio en una conferencia rápido, pues uno ya se va dando cuenta de lo que está pasando o si pasa algo cómo ayudar, porque muchas veces con no estorbar ayudamos demasiado, entonces es importante para nosotros.

La otra que también se aprobó. Nosotros en la Secretaría de la Defensa Nacional se ocupa mucho la palabra instalaciones vitales. La ley habla o hablaba, más bien, solamente de toda la infraestructura en el país, pero tenemos que tener muy claro cuál es una instalación vital, que es una unidad mínima de toda una estructura que si sufre algún daño pues vamos a tener dificultades, por ejemplo en la termoeléctrica, una hidroeléctrica, todo ese tipo de instalaciones que tuve la oportunidad de estar en Comisión Federal unos meses y me tocó precisamente cuando unos campesinos con escopeta tiraron las líneas de transmisión allá por Guerrero y yo no sabía que parte de todas esas termoeléctricas que hay abastecen de luz a la Ciudad de México.

Entonces cuando nosotros estamos enterados de esas instalaciones, pues vamos a ponerles más atención, los mismos ciudadanos si ven algo mal lo van a ayudar para que se mantenga, nosotros mismos podemos ser vigilantes. Hemos hecho más o menos, más al ratito les van a explicar todo lo que hemos logrado, pero esas son algunas iniciativas que se han logrado aquí. Que se los comento porque precisamente teniendo la oportunidad nosotros de estar aquí en esta reunión, pues es muy importante para nosotros su conocimiento, su experiencia y para que nosotros podamos colaborar. Nosotros lo que queremos hacer es ayudar en algo, ponernos a sus órdenes. Aquí ya me acompaña mi compañero diputado Héctor Barrera, él es de la Ciudad de México, diputado, secretario de la Comisión de Protección Civil y hemos hecho un buen equipo de trabajo nosotros, aquí en la comisión, nos interesa mucho, tratamos siempre de estar presentes. Hoy meramente, seguramente se hará una reunión. Nosotros estamos en un receso y nada más está la Comisión Permanente y pues muchos tenemos responsabilidades en nuestro distrito, es cuando aprovechan.

Pero esa es la intervención de mi parte, vamos a esperar un ratito que llegue nuestra diputada presidenta. No sé si mi diputado tenga algún comentario. Están aquí los comandantes, está –como estás

Comisión de Protección Civil

Séptima reunión ordinaria

Jueves 19 de mayo de 2016

Turno 2, hoja 3, ill

enterado— la Asociación Nacional de Jefes de Bomberos, ya están los comandantes aquí presentes, están con nosotros. Mi diputado, me gustaría que lo saludaras.

El diputado

: Sean ustedes bienvenidos. Para nosotros es un placer.

Quisiera compartir algo muy breve y muy de zona nada más, de aquí de la Ciudad de México. Ahora que tuvimos los fuertes vientos ahora en marzo tratamos de acudir a diferentes, imagínense como secretario de la Comisión de Protección Civil tratamos de buscar enlaces con diferentes autoridades de la Secretaría de Protección Civil...

(Sigue turno 3)